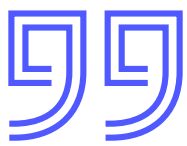


Máster de Formación Permanente en Acompañamiento Educativo Familiar y Mediación

➤ En colaboración con Fomento
de Centros de Enseñanza





Toma las riendas de tu profesión. Descubre el potencial de formarte en un ecosistema movilizador.



Formamos profesionales preparados para aportar valor y dispuestos a poner su talento al servicio de la sociedad



Yolanda Castañeda Jiménez

Directora del Máster en Asesoramiento Educativo Familiar

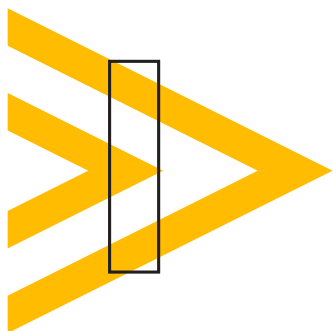
El Máster de Formación Permanente en Acompañamiento Educativo Familiar y Mediación (MAEF) de la Universidad Villanueva da respuesta a la acuciante demanda de formación de los profesionales del campo de la educación que interactúan con familias.

Se trata de un título propio de la Universidad Villanueva en alianza con Fomento de Centros de Enseñanza desarrollado dentro del marco de la educación personalizada. En primer lugar, se fundamenta en una antropología filosófica de corte realista. En segundo lugar, en la dignidad de la persona humana, que deriva de su naturaleza y de su ser. En tercer lugar, en el respeto de los principios éticos que son conformes con tal dignidad. En cuarto, en la apreciación de la familia como el ámbito natural donde acontece la educación integral de la persona humana. Y, en quinto lugar, el principio de subsidiaridad. Una vez cursado el máster, los alumnos habrán adquirido de un modo integrado las capacidades para prevenir dificultades, detectarlas, proyectar soluciones e intervenir en la orientación de las familias ante diversos problemas.

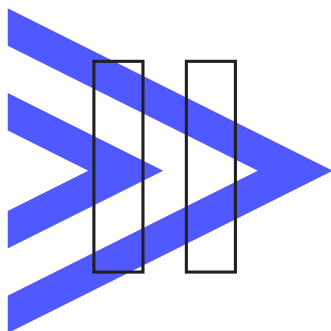
También contará con las herramientas para promover la colaboración efectiva entre familias y entre éstas y los centros educativos. Del mismo modo, habrán mejorado su capacidad de análisis y de síntesis a la vez que habrán entrenado las destrezas metodológicas precisas para el trabajo con familias, ya sea de forma individual o en grupo.

El MAEF reúne los requisitos de formación exigidos por Real Decreto 980/2013 en cuanto a la formación de los mediadores familiares. Los alumnos del MAEF que hayan obtenido el título del Máster, habiendo superado todas las asignaturas, y cumplan las condiciones debidas, serán inscritos en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia, por la Universidad Villanueva.

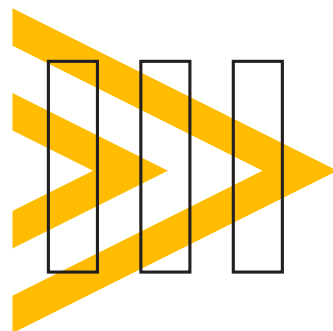
El Máster se estructura en tres módulos:



- > Antropología básica de la persona, la familia y la educación
- > Dimensiones básicas de la educación en la familia
- > Trabajo de Fin de Máster



- > Matrimonio y familia
- > El asesor familiar: estrategias y técnicas comunicativas
- > Familia y escuela: ámbitos básicos de la educación del carácter



- > Educación en la afectividad
- > Los padres ante las dificultades de los hijos
- > Mediación familiar



Los mejores profesionales a tu entera disposición

El claustro académico que lo imparte ha sido seleccionado por la profundidad de su conocimiento teórico unida a su amplia experiencia en la práctica del asesoramiento educativo a familias y a personas. La gran mayoría de los integrantes del claustro despliegan su actividad profesional en los colegios de Fomento de Centros de Enseñanza.

Proceso de admisión

1

Solicitud de admisión y entrevista

Todos los candidatos que deseen realizar el máster deben contactar con la responsable de admisiones. Pueden solicitarla llamando al [\(+34\) 680 984 048](tel:+34680984048) o escribiendo al correo electrónico posgrados@villanueva.edu. Antes de la entrevista, los candidatos deberán enviar la documentación que se les solicitará.

3

Entrevista de admisión

En la entrevista de admisión el candidato podrá obtener una información pormenorizada del máster, sus asignaturas, el profesorado y el resto de los elementos que conforman la propuesta de valor de este título. Asimismo, se valorará su candidatura atendiendo a sus motivaciones y la documentación aportada.

2

Entrega de documentación requerida

Esta documentación podría variar en función de la vía de acceso a los estudios de posgrado del candidato.

- > Título oficial universitario.
- > Expediente oficial del Certificado Académico Personal.
- > Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- > Curriculum vitae actualizado.
- > Documento de la “Solicitud de Admisión”.
- > En caso de no haber finalizado los estudios de grado, “Compromiso de la obtención de la titulación”.

4

Inscripción al máster

En caso de ser admitidos, los futuros alumnos del máster recibirán un correo electrónico comunicando su admisión y las instrucciones necesarias para continuar con el proceso de admisión, hasta la matriculación en el Máster de Formación Permanente en Acompañamiento Educativo Familiar y Mediación.

Datos clave

- Inicio
Octubre de 2024
- Duración
12 meses
- Número de plazas
30
- Modalidad
Semipresencial y Online
- Directora del Máster
Yolanda Castañeda Jiménez
- Créditos
60 ECTS
- Precio
4.150 €



Forma parte de una comunidad universitaria de carácter global, capaz de seguir su propio camino, enfrentarse a los retos y desplegar el progreso social.



Universidad
Villanueva

C/ Costa Brava, 6. 28034, Madrid
@ – info@villanueva.edu
T – 91 734 04 13 / 91 577 56 66



UniversidadVillanueva



UniversidadVillanueva



UniversidadVillanueva



@Univ_Villanueva



UniversidadVillanueva